

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE
SEVENVIT CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de marzo del año 2014, a las 10H30, en el domicilio de la compañía, se reúnen los socios de la compañía Sevenvit Cia. Ltda., los señores: Pedro Ignacio Malo Vásquez, Clara Inés Ayala Hoyos, y Carlos Alberto Serrano Moya

Preside la Junta General la Señora Clara Inés Ayala Hoyos y actúa como Secretario, el señor Pedro Ignacio Malo Vásquez. El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General Universal, lo cual es aceptado por éstos. El Presidente declara instalada la Junta a las 10H45 y solicita al Secretario se de lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2013;
2. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.
3. Resolución sobre el destino los resultados del ejercicio económico 2013;
4. Fijar la remuneración que tendrá el Gerente General de la Compañía durante el ejercicio económico 2014.

Una vez que se han tratado los puntos en el orden del día, y después de una serie de deliberaciones, la Junta General de Socios de la compañía SEVENVIT Cía. Ltda., RESUELVE:

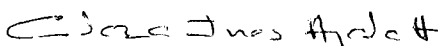
PRIMERO: Aprobar por unanimidad el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía, sobre su administración durante el ejercicio económico correspondiente al periodo 2013.

SEGUNDO: Aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.

TERCERO: Aprobar los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico 2013, y dispone que la utilidad del ejercicio se deposite en la cuenta de utilidad acumulada.

CUARTO: Fijar la remuneración del Gerente General para el ejercicio económico 2014 en USD 500 mensuales.

Sin haber otro punto que tratar y luego de un receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, se levanta la sesión a las 11h45, firmando para constancia todos los socios.


CLARA INES AYALA HOYOS
SOCIO - PRESIDENTE


PEDRO IGNACIO MALO VASQUEZ
SOCIO - SECRETARIO


CARLOS ALBERTO SERRANO MOYA
SOCIO